



MIGUELTURRA2019/007771

PROPUESTA

En la sesión plenaria celebrada el pasado día 15 de junio de 2019 ha quedado constituida la nueva Corporación Municipal resultante de las elecciones locales celebradas en fecha 26 de mayo anterior.

El artículo 38 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales establece que dentro de los treinta días siguientes al de la sesión constitutiva deberá acordarse por el Pleno los nombramientos de representantes de la Corporación en órganos colegiados, pero solo aquellos que sean de la competencia del Pleno.

CONSIDERANDO lo dispuesto en el art. 22.1.b) y s) y 22 de la ley 7/1.985, de 2 de abril, reguladora de las bases del Régimen Local (LRBRL), el artículo 36 del Texto Refundido de Disposiciones Vigentes en materia de Régimen Local, el artículo 5.3 de los Estatutos de la Mancomunidad de Servicios de Gasset, el artículo 10 de los Estatutos del Consorcio del Tratamiento de Residuos Urbanos, los Estatutos de la Asociación para el Desarrollo del Campo de Calatrava, el artículo 6 de los Estatutos de la Mancomunidad de Municipios Campo de Calatrava y el artículo 10 de los Estatutos del Consorcio para el Servicio contra Incendios y de Salvamento de la Provincia de Ciudad Real.

CONSIDERANDO que, de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1 s) LRBRL corresponden a la Alcaldía las demás competencias que expresamente le atribuyan las leyes y aquellas que la legislación del Estado o de las comunidades autónomas asignen al municipio y no atribuyan a otros órganos municipales.

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Nombrar representantes de la Corporación, titulares y suplentes, en los órganos colegiados que se señalan a los miembros de la Corporación que en cada caso se indican:

- CONSEJOS ESCOLARES.-

Instituto Enseñanza Secundaria "Campo de Calatrava"

Titular: **Julián Díaz Rubio.**

Suplente: Miguel Ángel Ruiz Navas.

C.P. Benito Pérez Galdós

Titular: **Pedro Vicente Redondo Romero.**

Suplente: Julián Díaz Rubio.

C.P. Pradillo

Titular: **María Montarroso Torres.**



MIGUELTURRA2019/007771

PROPUESTA

Suplente: Raúl López Casado

C.P. Stmo. Cristo de la Misericordia

Titular: **María Montarroso Torres.**

Suplente: Raúl López Casado

C.P. Clara Campoamor

Titular: **Miguel Ángel Ruiz Navas**

Suplente: María de los Ángeles Velasco Guardado.

C.P. nº 5

Titular: **María de los Ángeles Velasco Guardado.**

Suplente: Miguel Ángel Ruiz Navas

- CONSEJO DE SALUD DE ZONA

Titular: **Raúl López Casado**

Suplente: María Montarroso Torres.

- CONSORCIO R.S.U

Titular: **Julián Díaz Rubio**

Suplente: Pedro Vicente Redondo Romero

- CONSORCIO SCIS (EMERGENCIA)

Titular: **María Montarroso Torres.**

Suplente: Raúl López Casado

- MANCOMUNIDAD CAMPO DE CALATRAVA

Titular: **M.ª Laura Arriaga Notario**

Suplente: Pedro César Mellado Moreno

- MANCOMUNIDAD GASSET

Titular: **Miguel Ángel Ruiz Navas**

Suplente: M.ª Laura Arriaga Notario

- ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL CAMPO DE CALATRAVA

Titular: **M.ª Laura Arriaga Notario**

Suplente: Pedro César Mellado Moreno

- JUNTA LOCAL DE SEGURIDAD

Titular: **Pedro César Mellado Moreno**

Suplente: María Josefa García Cervigón Araque.

SEGUNDO.- Notifíquese la presente resolución a los interesados y expídanse las